

# Factura Pequeño Contribuyente

ANA DEL MILAGRO, ESCOBAR GUERRA  
Nit Emisor: 72344709  
ANA DEL MILAGRO ESCOBAR GUERRA  
46 CALLE 10-90 RESIDENCIAL MONTE MARIA, zona 0, Villa Nueva,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
7C9A494A-C1DC-43BE-814A-A304A463E981  
Serie: 7C9A494A Número de DTE: 3252437950  
Numero Acceso:  
Fecha y hora de emision: 30-nov-2023 14:50:57  
Fecha y hora de certificación: 14-nov-2023 14:50:57  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en Laboratorios Técnicos del Despacho Superior, del (01/11/2023) al (30/11/2023), según contrato número (MEM- 554-2023).	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,000.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Atentamente,

  
Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI No. 2216865920101





Mayra del Rosario Villatoro del Valle  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas

**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniera  
Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Jefe de Unidad  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniera:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-554-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en los **LABORATORIOS TÉCNICOS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en la revisión e implementación de requisitos de gestión de normas aplicables a sistemas de calidad de laboratorios**

- Apoyo en las revisiones de documentos y formatos del sistema de documentación del sistema de calidad de los laboratorios técnicos.

**c) Apoyo técnico en la obtención de información documental necesaria para la elaboración de especificaciones técnicas, seguridad y otros**

- Apoyo en la documentación por medio de reportes que contienen los resultados obtenidos durante las diferentes pruebas para cada uno de los combustibles analizados

**d) Apoyo técnico en la revisión de métodos para análisis de laboratorio, cuando sea aplicable**

- Apoyo en la revisión de hojas de instrucciones y de manuales de las metodologías usadas en los laboratorios.

**e) Apoyo en la traducción de documentos técnicos cuando sea necesario**

- Apoyo en la Traducción de paginas de proveedores que contienen catálogos para compras de instrumentos de laboratorio

**f) Participación en comisiones técnicas dentro y fuera del laboratorio, cuando sea necesario**

- Participar en comisiones técnicas fuera y dentro de los laboratorios.

**g) Apoyo en otras actividades afines que sean requeridas**

- Apoyo en otras actividades que se necesiten y requieran dentro y fuera de los laboratorios.

Atentamente,



Ana Del Milagro Escobar Guerra  
DPI No. (2216865920101)

**Aprobado**

Ing. Mayra Del Rosario Villatoro Del Valle  
Laboratorios Técnicos  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Vice-ministro de Energía y Minas